

Apuntes teóricos

1. Competencia comunicativa

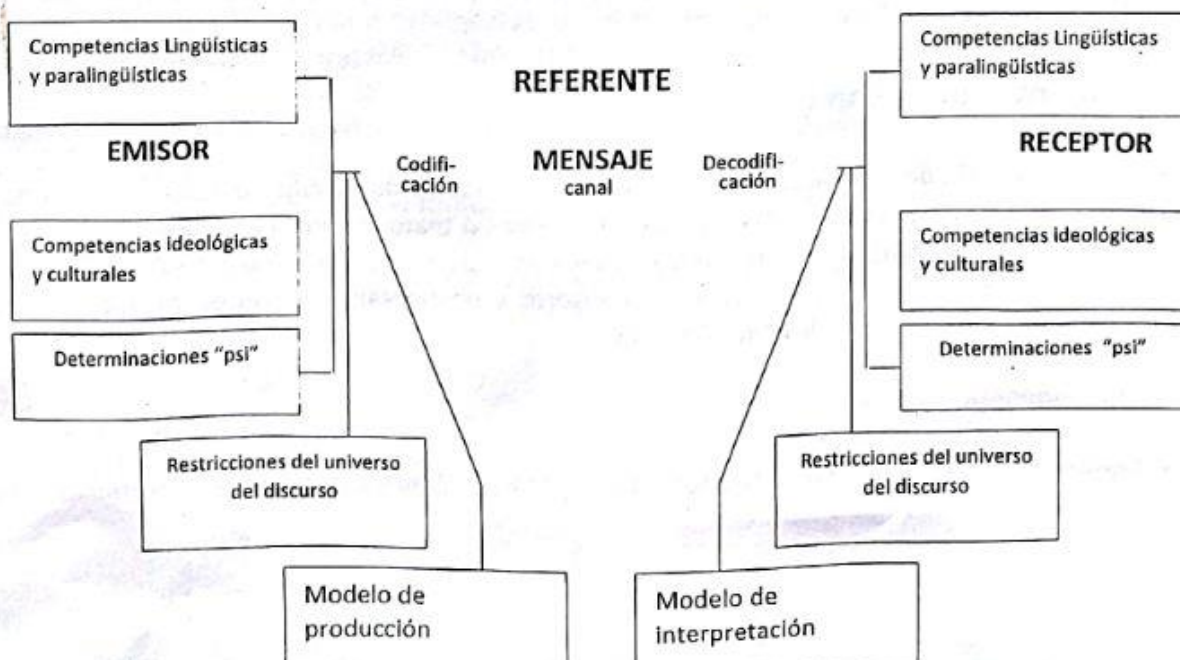
- **Dell Hymes:** “La competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias”.
- **Daniel Cassany:** Competencia comunicativa. Para poder usar el lenguaje con propiedad hay que saber qué registro conviene utilizar en cada situación, qué temas son apropiados, cuáles son el momento, el lugar y los interlocutores adecuados, las rutinas comunicativas, etc. Así, la competencia comunicativa es la capacidad de usar el lenguaje apropiadamente en las diversas situaciones sociales que se nos presentan cada día.

**Competencia lingüística + Competencia pragmática = Competencia comunicativa**

- **Competencia lingüística:** es el sistema de reglas lingüísticas, interiorizadas por los hablantes, que conforman sus conocimientos verbales y que les permiten entender un número infinito de enunciados lingüísticos. Engloba la fonología, morfología, sintaxis, léxico, o sea el conjunto de la gramática. Se opone a actuación lingüística que es la ejecución efectiva de la competencia en una situación concreta. Lengua en uso.
- **Competencia pragmática:** Analiza los signos verbales en relación con el uso social que los hablantes hacen de ellos: las situaciones, los propósitos, las necesidades, los roles de los interlocutores, las presuposiciones, etc. La competencia pragmática es el conjunto de estos conocimientos no lingüísticos que tiene interiorizados un usuario ideal.
- **Gaetano Berruto:** “La competencia comunicativa es una capacidad que comprende no solo la habilidad lingüística, gramatical, de producir frases bien construidas y de saber interpretar y emitir juicios sobre frases producidas por el hablante oyente o por otros, sino que, necesariamente, constará, por un lado, de una serie de habilidades extralingüísticas interrelacionadas, sociales y semióticas, y por el otro, de una habilidad lingüística polifacética y multiforme”.

2. Componentes del modelo comunicativo

Los componentes del modelo comunicativo de Kerbrat Orecchioni, que reformula el esquema tradicional, se muestran en este cuadro y se explican a continuación:



(Kerbrat Orecchioni. *La Enunciación*, 1986)

Cada uno de los elementos tradicionales de la Comunicación de Roman Jakobson: EMISOR – RECEPTOR – CÓDIGO – CANAL- CONTEXTO Y MENSAJE forma parte hoy de los componentes materiales y relacionales de la comunicación, de Victoria Escandel.

- a) **Competencia lingüística y paralingüística:** incluye la capacidad para “armar” enunciados – en la expresión lingüística escrita – según las reglas gramaticales (emisor) y para interpretarlos (receptor), así como – en la expresión lingüística oral – la capacidad de usar y de interpretar la entonación y algunos elementos como los gestos, la mirada, los silencios, según la cultura en que la comunicación se produzca.
- b) **Competencia ideológica y cultural:** abarca el conocimiento del mundo o competencia enciclopédica. Es decir, el conjunto de creencias y representaciones acerca del mundo que poseen tanto las instancias emisora y receptora, y está comprobado que si ambas instancias comparten un mismo universo ideológico y cultural la comunicación es mucho más fluida. “Las ideologías son las creencias fundamentales que forman la base de las representaciones de un grupo” (Van Dijk, 2003).
- c) **Determinaciones psicológicas:** se refiere a las imágenes de sí mismo y del otro que tienen los que se comunican en cuanto a los conocimientos acerca de la lengua que tenga cada una de las personas, las diferencias individuales, conocimientos acerca del lenguaje no verbal: gestos y expresiones, etc. El vínculo, la historia del vínculo y las imágenes mentales de los interactuantes sirven para elegir las siguientes variantes en los mensajes: “Cerrá la puerta”. “Cerrá la puerta, por favor”. “¿Quisieras cerrar la puerta?”. “¿Me hace el favor de cerrar la puerta?”. “Esa puerta, ¿podría cerrarse, si no es molestia?” (Marta Marín, 2008).
- d) **Restricciones del universo del discurso:** el emisor o instancia emisora no elige libremente “lo que debe o quiere decir”, sino que está restringido por la situación comunicativa y por las características del tipo de discurso o texto que esa situación le impone. Las características de los tipos de discurso o texto son conocimientos que la instancia emisora necesita para hacer eficaz y adecuada su comunicación. Del mismo modo, la instancia receptora usa su conocimiento acerca de las restricciones y características de los diferentes tipos de textos para interpretar lo que lee y/o escucha.
- e) **Modelo de producción e interpretación:** se trata de un conjunto de reglas que rigen los procesos de codificación y decodificación y que son comunes a todos los usuarios de una lengua. Incluyen tanto la competencia lingüística como la ideológica y cultural y datos acerca del contexto comunicativo (Marta Marín).

### 3. Elementos de la comunicación

Siguiendo la propuesta de Kerbrat Orecchioni, Victoria Escandell Vidal (1996) sostiene que en toda situación comunicativa ya no se trata del estudio de discursos orales o textos en los que aparecen el codificador y el decodificador como transmisores y receptores mecánicos de la información, sino de la presencia en las interpretaciones textuales de sujetos reales – emisores y destinatarios – con conocimientos, creencias y actitudes en una situación comunicativa concreta.

#### a) Componentes materiales

- **Emisor:** Designa a la persona o (personas) que produce(n) intencionalmente en forma oral o por escrito su

expresión lingüística. Son sujetos reales que hacen uso de la palabra en función de una situación y un tiempo precisos, con sus conocimientos, creencias y actitudes, capaces de establecer toda una red de diferentes relaciones con su entorno.

- **Destinatario:** Designa a la persona o (personas) a la (s) que el emisor dirige su enunciado con la(s) que normalmente suele intercambiar su papel en el diálogo. Los destinatarios no son receptores cualesquiera, son personas elegidas por el emisor, quien construye el mensaje específicamente para él.
- **Enunciado:** es la expresión lingüística producida por el emisor, lo que se dice; el acto individual de utilización del sistema lingüístico. La unidad del discurso está limitada por la intención comunicativa del emisor, y su interpretación depende de su contenido semántico y de sus condiciones de emisión. La presencia del hablante en el interior de su propio discurso se denomina enunciación (las personas gramaticales, los tiempos verbales, los espacios). \*

- **Entorno:** la situación espacio-temporal es un factor determinante; las circunstancias que imponen el aquí y el allá influyen decisivamente en todas las elecciones gramaticales y quedan reflejadas habitualmente en la misma forma del enunciado y, a la vez, constituyen uno de los pilares en que se fundamenta su interpretación.

#### b) Componentes relacionales

El conjunto de relaciones que sirven para marcar los límites de un elemento material en relación con otro son los componentes relacionales.

- **La información pragmática:** Es el conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal. Dicho de otra manera hay una interiorización de la realidad objetiva, del mundo y, por tanto, la información pragmática es de naturaleza claramente subjetiva. Sin embargo, esta información individual no es absolutamente diferente a la de otros porque los interlocutores comparten enormes parcelas de información sobre los conocimientos científicos, las opiniones estereotipadas o la visión del mundo que impone la pertenencia a una determinada cultura, porque en el lenguaje se comparten tanto el sistema gramatical y el contenido semántico así como los usos, en el sentido de que se comparte la idea tras una intención comunicativa determinada.
- **La intención:** se trata de la relación entre el emisor y su información pragmática, por un lado, y el destinatario y el entorno, por el otro. Se manifiesta como una relación dinámica, de voluntad, de cambio. La intención, desde el punto de vista del emisor, es el principio que le mueve a llevar a cabo un determinado acto, y el reconocimiento por parte del destinatario de la intención de su interlocutor constituye un paso ineludible en la correcta interpretación de los enunciados.
- **La relación social:** el emisor construye su enunciado a la medida del destinatario. Uno de los factores que debe tener en cuenta, por tanto, es el grado de relación social entre ambos. La relación social impone una serie de selecciones que determina la forma del enunciado.